

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 04-09-2013 15:24:31

Teléfono : 56-51-2429927

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3707-465-SE13

SEÑOR (ES) : NORMAN HUGO BUGUENO GUERRERO

RUT : 15.976.212-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : AMPLIFICACIÓN BONO SEQUÍA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código   | Producto                 | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|--------------------------|-------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 80161507 | Servicios Audio Visuales | 1 Global          |                            | AMPLIFICACIÓN              | 200.000,00      | 0,00      | 0,00   | 200.000     |

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

|                 |    |                |
|-----------------|----|----------------|
| <b>Neto</b>     | \$ | <b>200.000</b> |
| <b>Dcto.</b>    | \$ | <b>0</b>       |
| <b>Cargos</b>   | \$ | <b>0</b>       |
| <b>Subtotal</b> | \$ | <b>200.000</b> |
| <b>10% IMP</b>  | \$ | <b>22.222</b>  |
| <b>Total</b>    | \$ | <b>222.222</b> |

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

### Observaciones:

CONTRATACIÓN DE AMPLIFICACIÓN PARA ENTREGA DE BONO SEQUÍA EN LAS LOCALIDADES DE CALETA LOS HORNOY Y LA HIGUERA

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>